



ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta Sanitaria No. 027-2023
Bogotá, 28 de febrero de 2023

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE CANNABIS PROCANAD

No. Identificación interno: MA2302-16

Número de productos de la alerta: 1

Categoría Producto: Fraudulento

Tipo fraudulento: Fraudulento 1 - Producto sin registro sanitario

Nombre producto de la alerta sanitaria: Comercialización de Productos a Base de Cannabis Procanad (Crema de cannabis, aceite de cannabis, ungüento de cannabis)

Registro sanitario / Notificación sanitaria: NO

Fuente de la alerta: Denuncia





Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima advierte a la ciudadanía sobre los Productos a Base de Cannabis Procanad (Crema de cannabis, aceite de cannabis y ungüento de cannabis).

Es fundamental informar que el Invima no ha autorizado registro sanitario para estos productos, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los Productos a Base de Cannabis Procanad (Crema de cannabis, aceite de cannabis y ungüento de cannabis), declarados como productos fitoterapéuticos, son fraudulentos. Además, al no tener registro sanitario del Invima, no han sido evaluados en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud. Adicionalmente, tampoco se conocen condiciones de composición, almacenamiento, transporte y de distribución en el país.

Se debe mencionar que, revisada la base de datos del Invima, sólo un producto con la marca PROCANAD tiene registro sanitario y se trata de un producto cosmético (vaselina con cannabis), el cual no cuenta con ningún tipo de indicación farmacológica dada su naturaleza y es el único autorizado por el Invima para su comercialización. Vale la pena señalar que el cosmético en mención tiene el número de registro NSOC14444 -22CO con vigencia hasta junio 14 de 2029, su fabricante es Laboratorios Merey LTDA y su titular es PROCANAD, un establecimiento de Comercio con domicilio en Bogotá D.C.

El Invima ha alertado sobre los riesgos que representan este tipo de productos fraudulentos para el consumo humano, por lo que insiste en el llamado al consumidor para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto y confirme su autenticidad en el link https://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp; donde también podrá realizar la búsqueda por nombre o principio activo.

Recomendaciones comunidad en general

1. El Invima advierte sobre el riesgo de adquirir los Productos a Base de Cannabis Procanad (Crema de cannabis, aceite de cannabis y ungüento de cannabis) con las características previamente descritas.
2. Nunca compre medicamentos sin registro sanitario vigente, pues pueden contener ingredientes que afecten gravemente su salud. Recuerde que estos elementos fraudulentos son en su mayoría comercializados por canales como sitios web, redes sociales o aplicaciones móviles de mensajería. Procure adquirir este tipo de productos en lugares autorizados.
3. Si está consumiendo alguno de los productos motivo de esta alerta suspenda inmediatamente su uso, informe al Invima o autoridades de salud dónde comercializan dichos productos y si ha registrado algún efecto adverso asociado a su consumo,



repórtelo de forma inmediata a través del link <https://primaryreporting.who-umc.org/CO> o por medio del email invimafv@invima.gov.co

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial, si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuyan o comercialicen estos productos.

Recomendaciones secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia donde potencialmente se puedan comercializar estos productos.
2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.
3. Informe al Invima en caso de hallar estos productos en algún establecimiento o canal web.
4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Recomendaciones IPS

1. En el evento de encontrar personas que consuman Productos a Base de Cannabis Procanad (Crema de cannabis, aceite de cannabis y ungüento de cannabis), se debe indicar la suspensión del consumo de estos e informar sobre los posibles riesgos que se puedan presentar para la salud.
2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes, como dirección y forma de adquisición del producto fraudulento

Recomendaciones establecimientos

Absténgase de distribuir y comercializar los productos previamente mencionados, pues su comercialización puede acarrearle la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas Red Nacional Farmacovigilancia

El Invima solicita que, desde los programas institucionales de Farmacovigilancia, se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto previamente mencionado y se notifique al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima al siguiente correo electrónico: invimafv@invima.gov.co